

| | | |
|---|-------------------------------------|------------------|
|  | ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO | Código: F-PI-028 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 1 de 7 |

LA ECONOMÍA SOLIDARIA, UNA ALTERNATIVA VAGUARDISTA PARA EL DESARROLLO HUMANO

JUAN CAMILO RENDÓN PELAÉA
 Administración de Negocios Internacionales
 Facultad de Ciencias Empresariales
 Juankrp220@gmail.com

Resumen: Este trabajo de grado le brinda a las diferentes autoridades gubernamentales, sector privado y comunidad en general una alternativa económica que promueve el desarrollo social, partiendo desde un modelo de economía solidaria.

Este modelo de economía solidaria, propone una nueva forma de organización social y empresarial, buscando que desde la asociatividad de la ciudadanía se desarrollen proyectos empresariales que promuevan un sentido solidario desde lo económico. Desde allí, de desvirtuará el sentido somero de la rentabilidad traducida en ganancias para unos cuantos y se impondrá el sentir “Todos ganamos” y cuando hablo de “Todos”, hablo de la comunidad, el gobierno y el país.

Un país más solidario significaría transcender los diferentes sistemas políticos, organizativos y económicos, llegando al punto de encontrar la solidaridad como medio y fin para el desarrollo económico y social de forma equitativa, justa y donde la población tenga acceso a la educación, salud y un trabajo digno.

Palabras claves: *Economía – Social – Desarrollo – Asociación – Cooperativismo - Gobierno*

Abstract: This degree work gives to the different government authorities, private sector and general community an economic alternative that promotes social development starting from a model of solidarity economy.

This model of economic solidarity, proposes a new form of social organization and business, where it looks that since the association of citizenship to develop business projects that promote a sense of solidarity from the economic. From there, distorting the meaning of profitability shallow translated into profits for the few and the sense will prevail "all win" and when I say "all", spoke of the community, government and the country.

A more united country would transcend the different political, organizational and economic, to the point of finding solidarity as a means and an end to economic and social development in an equitable and just manner, where the population has access to education, health and decent work.

Key words: *Economy - Social - Development - Partnership - Cooperatives – Government*

1. INTRODUCCIÓN

Los modelos económicos son aquellos sistemas que buscan brindar un balance justo entre los diferentes factores que afectan o intervienen en una determinada economía, lo cual se traduce en la forma de distribución de la riqueza de una determinada población, estos pueden favorecer a diferentes grupos sociales gracias a las orientaciones y reglamentos existentes, por

ejemplo dichos sistemas podrían favorecer al gobierno, al empleador o al empleado, o en últimas buscará encontrar algún tipo de relación entre algunos de los públicos anteriormente mencionados.

Este trabajo se elaboró con el propósito fundamental de investigar los factores claves de modelos económicos que busquen generar un equilibrio entre los diferentes agentes que influyen en una determinada economía, buscando con ello

| | | |
|---|-------------------------------------|------------------|
|  | ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO | Código: F-PI-028 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 2 de 7 |

brindar una alternativa de solución a las grandes problemáticas de fondo que poseen los diferentes grupos sociales como la pobreza, el desempleo y la violencia.

Como estudiante de Administración de Negocios Internacionales creo firmemente en que los cambios económicos repercuten en el bienestar de los habitantes de una determinada delimitación geográfica, y por ello esta investigación parte desde las mismas necesidades implícitas en el modelo económico vigente buscando proponer alternativas para el desarrollo de un Modelo Económico Solidario que buscará cerrar la brecha entre el gobierno, el sector privado y los asalariados.

Esta investigación parte entonces desde la definición de los elementos básicos y necesarios para el desarrollo de un modelo económico solidario, el estudio de diferentes referentes nacionales en la aplicación de este sistema económico para su respectivo análisis y finalmente el diagnóstico y propuestas alternativas pertinentes para la articulación de elementos económicos del modelo solidario al sistema económico del país.

2. ARTÍCULO

El modelo económico solidario es una forma de inclusión social que implica una visión y una práctica que reivindica la economía como un medio y como un fin, herramienta que dinamiza el desarrollo humano sostenible y local de cada uno de los países en que es aplicado.

“La vida de un pueblo está determinada por el sistema económico dentro del cual se desarrolla, y habrá tantas formas de vida como seamos capaces de imaginar o crear sistemas económicos. Por tanto la economía no es una forma fija e inamovible de procedimiento acordado entre los hombres para producir, intercambiar y distribuir la riqueza generada, sino un elemento plural, cuyo resultado final previsible y deseable debe ser una

humanidad libre de factores negativos y satisfecha de su propio destino”¹.

La realidad económica en la que el mundo actualmente se ve inmersa, ha tenido grandes impactos sociales negativos que se traducen en inequidad de la distribución de la riqueza, la injusticia y el incremento de la pobreza. Los anteriores hechos no están simplemente aislados, pues el integrador de los mismos es el capitalismo que hace más ricos a los ricos y más pobres a los pobres, debido a la falta de una visión social que reintegra sus utilidades en el mismo pueblo que se las ha otorgado; y es entonces donde nace la idea de un nuevo modelo económico que desde la solidaridad y la equidad, presenta una integración de los elementos y factores que son más representativos en los modelos económicos gubernamentales y privados y hacen de ellos una opción democrática del saber, del poder y de la riqueza.

Colombia ha venido trabajando en pos del desarrollo social en equilibrio con el crecimiento económico, brindando la oportunidad de dar cabida a un nuevo sistema económico que puede integrar sus políticas gubernamentales y la búsqueda de objetivos económicos privados donde la comunidad sea participe activa de sus procesos productivos y demás negocios. A raíz de lo anterior, nace la oportunidad para la población Colombiana se organizarse en forma conjunta y de esta manera mejore sus ingresos económicos. En esta instancia, Colombia podría convertirse en el país líder de América Latina en el que el desarrollo social que genera políticas de inclusión y de oportunidades orientadas a la comunidad.

¹ MELO ALBORNOZ, Ricardo. Economía Solidaria y Cooperativas. Changuinola Dic. 2004. Panamá. Disponible en versión HTML: <http://www.economiasolidaria.net/biblioteca/RicardoMeloA/Econom%EDaSol%FD Coop.php>

| | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|
|  | ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO | Código: F-PI-028 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 3 de 7 |

2.1. Presencia de la Economía solidaria en Colombia²

Desde el siglo XIX se registra en Colombia la presencia de organizaciones de economía solidaria. Las primeras organizaciones que se crearon fueron las asociaciones mutuales como La Asociación Mutual la Caridad, (1841), que aún existe. 1899 se crearon las "Sociedades de socorro mutuo" en Manizales, Bogotá y Cúcuta. También se crearon por esos tiempos las "Natilleras" en Antioquia, Valle y Cundinamarca; las cuales fueron las predecesoras de los fondos de empleados.

En 1904 el General Rafael Uribe y en 1916 Benjamín Herrera quien era Ministro de Agricultura, habían propuesto planes cooperativos para el fomento de la producción agropecuaria al Gobierno y al Congreso de la República.

Desde principios del siglo XX hay referencias en la normatividad colombiana al cooperativismo. La ley 031 de 1916 de fomento al ahorro y crédito incorpora la cooperativas de consumo y asociaciones mutuarías. Hacia 1920 el padre Adán Puerto se preocupó por difundir las ideas cooperativas y de ayuda mutua y fruto de ello se promueven por parte de la Iglesia Católica fondos de auxilio mutuo, cooperativas y pre-cooperativas, también logró despertar el interés del Ministro de Industria colombiano en ese momento histórico, hasta lograr una propuesta en 1927 orientada a fomentar cooperativas de producción y consumo.

En 1959 aparece el cooperativismo de segundo grado, la expansión y consolidación de mutuales, cooperativas y fondos de empleados se dio entre 1960 y 1975, teniendo gran importancia en la región de Santander.

Entre los años 60 y los 70 también tiene un gran auge el cooperativismo promovido por los

² Documento COMPES 3639..Disponible en versión HTML: http://www.dansocial.gov.co/documentos/CONPE_S3639.pdf

sindicatos como una estrategia para mejorar los ingresos de las familias de los trabajadores.

El Gobierno Nacional en los Planes de Desarrollo 2002 – 2006 y 2006 – 2010 ha considerado al sector de la economía solidaria como modelo alternativo empresarial eficiente y rentable con capacidad para generar crecimiento económico y bienestar social. Este modelo potencia el aprovechamiento de economías de escala, los procesos de integración empresarial, la solidaridad, el fortalecimiento del capital social y la posibilidad de que la población vulnerable acceda a bienes y/o servicios.

Según los datos reportados en el documento COMPES, a finales de 2008 este sector estaba conformado por 10.055 organizaciones distribuidas entre cooperativas (7.833), fondos de empleados (1.972) y asociaciones mutuales (250). El crecimiento total del número de entidades reportadas del sector en 2008 fue de (5,8%), nivel similar al reportado en 2007 (5,9%). Durante los últimos cinco años este crecimiento ha sido de 7.6% promedio anual.

De acuerdo con la definición de Mipymes estipulada en la Ley 905 de 2004, modificatoria de la Ley 590 de 20007, cerca del 99% de las organizaciones del sector de la economía solidaria corresponden a este segmento. En particular, el 97% del total de cooperativas corresponden a esta definición: “el 85% son microempresas (6.333), el 16.10% son pequeñas empresas (1.261) y el 2.66% son medianas empresas (208)”

En el año 2008, el sector de economía solidaria reportó ingresos por cerca de \$24 billones, activos por \$23 billones y excedentes por \$0,5 billones. En el período 2003-2008 estas variables mostraron un crecimiento promedio de 20.7%, 21.2% y 11.9% respectivamente.

Para el 2008 se reportó la vinculación de más de 5.400.000 asociados que corresponden al 12.3% de la población total del país. Durante el periodo 2003-2008 el número total de asociados mantuvo una tendencia positiva con un crecimiento promedio de 10%. Respecto a la

| | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|
|  | ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO | Código: F-PI-028 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 4 de 7 |

capacidad para generar empleo, el sector reportó cerca de 135.000 puestos de trabajo directo con un incremento de 9.8% con respecto al año 2007.

Este sector tiene presencia institucional en 31 departamentos y más de 900 municipios a lo largo de todo el territorio nacional. Se destaca su participación en Bogotá con el 26.7% sobre el total nacional, en el Valle del Cauca con el 11.29%; en la zona oriental, Santander cuenta con el 7.20% y finalmente en la región central se cuenta con una alta presencia en Cundinamarca con 4.89%.

Finalmente, es evidente la importancia de las organizaciones de economía solidaria en la prestación de servicios financieros con un crecimiento promedio en cartera y depósitos del 17% entre los años 2003 y 2008. Además, el total de depósitos y cartera representa el 3.9% y 7% respectivamente sobre el que reporta el sistema financiero⁹. Estos datos evidencian que el sector constituye un instrumento alternativo para la prestación de servicios financieros a la población en Colombia.

2.2. La economía solidaria, un sistema económico participativo.

Desde el inicio de la humanidad hemos sido testigos de que como la economía solidaria ha estado presente en nuestros desarrollos organizativos, generando una nueva perspectiva de ver y sentir un sistema económico gracias a la toma de conciencia de la potencialidad que tiene en materia de desarrollo humano.

Son entonces numerosos comportamientos que a priori dan cuenta de la aplicación de este sistema económico alternativo, que demuestra a través del valor de la solidaridad que se puede crear mejores niveles de vida.

¿Cómo explicar por ejemplo, que una empresa comunitaria decida rechazar la oferta de uno de sus principales clientes para aumentar la producción? ¿Qué argumentos tenemos desde las ciencias tradicionales, para explicar cómo tanta gente prefiere dedicar parte de su tiempo (recursos

escaso por excelencia, si es que hay alguno) a actividades que no le implicarán ningún retorno económico? ¿Es razonable que millones de personas en todo el mundo se organicen para aportar de acuerdo a sus posibilidades y recibir de acuerdo a sus necesidades, sin que medie el pago por productividad?; o ¿qué es lo que mueve a millones de productores de todo el mundo a desechar los agroquímicos, cuando su uso podría abrir indudables posibilidades de mejora en materia de competitividad?. Estas preguntas, enmarcadas en casos concretos que existen en nuestras economías contemporáneas, solo se podrán responder adecuadamente si partimos de una teoría ideada para dar cuenta de los fenómenos vinculados a las economías alternativas.

Son estos comportamientos, que constituyen el llamado tercer sector, la economía solidaria. Un sistema que se compone de comportamientos que nacen desde el sentido propio de ser humanos y supera los meros pensamientos de lucro desde la lógica de producir, consumir, distribuir y acumular se puedan citar.

Es difícil comprender desde la racionalidad capitalista un sistema que requiere de comunidades que busquen asociarse para producir algún bien o prestar algún servicio pensando en las necesidades propias de la comunidad, de los asociados, de los proveedores, de los clientes y de la misma región en que se desarrollan. Pensamientos que van más allá de un posible estudio de mercadeo o estudio de factibilidad, pues se requiere entender que el objetivo del trabajo es no debe ser el lucrarse por encima de otros, sino mas bien buscar el lucro común que permita la satisfacción de las necesidades que cada individuo, familia o grupo social pueda tener.

Es decir, la economía solidaria busca que todos contribuyan con un mismo fin y que el resultado de ello no solo beneficie a unos cuantos, sino que beneficie a cuantas personas invirtieron recursos y trabajo y aún mas que beneficie a comunidades o personas que no tuvieron que ver con la consecución de dichos objetivos.

| | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|
|  | ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO | Código: F-PI-028 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 5 de 7 |

El pensamiento solidario, entonces, es dejar de lado el individualismo y comenzar a pensar en conjunto y en comunidad. En este sistema no prima la razón mayor inversión = mayor recompensa, aquí la formula incluye el desarrollo humano Inversión + trabajo + pensamiento solidario = cubrimiento de las necesidades personales y comunitarias.

Muchos teóricos y economistas, encontraran a este sistema económico como idealista, debido a que no encuentran el sentido material del porque se trasciende desde el beneficio propio al común y aún más, encuentran que este sistema solo les permitirá a las personas beneficiarse de sus necesidades básicas, sin tener oportunidad de obtener algún tipo de bien suntuoso. Pues bien, el objetivo propio de la economía solidaria, si es generar por lo menos el acceso a la satisfacción de las necesidades básicas, pero desde mi racionalidad, encontré que cualquier empresa de tipo solidario puede ser igual o aun más lucrativa que una empresa privada, pues “el hecho de ser organizaciones sin ánimo de lucro no significa tener animo de perdida”, el éxito que pueda tener cualquier empresa solidaria se traducirá en mejores sistemas de distribución, mejores programas de mejoramiento de calidad de vida, mejor posicionamiento de la compañía, mayores oportunidades de generación de empleo, mejores remuneraciones y por lo tanto, mejor calidad de vida.

2.3. La educación, punto de partida de un desarrollo sostenible

La educación debe ser entendida como medio y fin del desarrollo humano, sus prácticas sociales y productivas; por ello, se requiere una educación de calidad y pertinente a su entorno y a las necesidades de sus habitantes.

Es por tanto, que la política educativa debe cimentarse en su historia, en sus costumbres y en su propio desarrollo, mas no en prototipos, lineamientos y modelos educativos de otros países, lo que se traduciría en el desconocimiento de nuestro real aprendizaje y en el olvido de nuestra verdadera historia.

Ejemplo de ello encontramos la experiencia educativa de América, quienes desde la colonización han aplicado un modelo educativo que nace y se despliega alrededor de la “respuesta”, un hecho singular que ha limitado el potencial aprendizaje de sus habitantes, pues no son las respuestas las que generan nuevos conocimientos, sino las “preguntas” las que abren un verdadero horizonte. Y es allí donde la educación actual presenta grandes falencias, los estudiantes y docentes miden su aprendizaje por la habilidad y destreza de memorizar respuestas que ya se encuentran previamente prediseñadas, es un conocimiento que no permite cambios significativos a lo existente, no permite trascender hacia nuevas dimensiones debido a que limita el porqué y el cómo. Es triste encontrar experiencias educativas donde los estudiantes asisten a una clase solo a escuchar posiciones teóricas y sobre ellas poder “innovar”, cuando esas innovaciones solo son sofismas que en últimas no tienen sentido sin las “respuestas prediseñadas”.

Por lo anterior, la educación en Colombia en una de las grandes barreras para el desarrollo del modelo económico solidario, pues se requiere romper paradigmas, lo cual solo puede nacer desde el planteamiento de “preguntas” las cuales al darles respuesta, se podrá generar nuevo conocimiento y mejores prácticas sociales.

Desde el gobierno y en especial DANSOCIAL deben replantear su accionar efectivo frente al despliegue de conocimiento sobre el sector solidario, de tal manera que desde niños se pueda formar en la solidaridad como valor y fundamento social y en la juventud y adultez pueda generar emprendimientos sociales que integren todo el conocimiento que fue adquirido en su trasegar educativo. De esta manera, podremos evidenciar un verdadero impacto en el desarrollo del país.

Si consideramos que un modelo económico se cimenta en gran parte de la cultura de sus habitantes, se requiere transformar los entornos locales en términos de valores, principios, formas de asociación y lo más importante transformar los sistemas educativos que faciliten realmente el

| | | |
|---|-------------------------------------|------------------|
|  | ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO | Código: F-PI-028 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 6 de 7 |

conocimiento y permita gestar una visión de un país solidario, donde se inicie la humanización real de nosotros los seres humanos.

Colombia es un país rico en recursos naturales, fauna, cultura, biodiversidad, entre otros más aspectos; pero requiere con urgencia generar mayores espacios de igualdad y mejores niveles de vida. Los problemas sociales y económicos por los cuales a traviesa Colombia, son signo de una necesidad de una nueva alternativa social que llene de gracia y sentido las prácticas humanas y que sea la respuesta a la construcción de una nación más equitativa y llena de oportunidades.

“Un país no se construye solo, se requiere del trabajo, pasión, cultura y visión de sus habitantes. Colombia solidaria es un hecho, solo falta que usted crea en ella”.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El desarrollo socio-humanístico solo se alcanzará en el momento que el ser humano entienda que se debe trabajar en equipo y en comunidad por los beneficios conjuntos y no por un beneficio individual.
- La economía solidaria es un sistema económico que plantea la propiedad común como alternativa de desarrollo social. Por ello, las empresas que se gestan bajo este sistema no buscarán rentabilidad para la unos cuantos inversionistas, sino que buscare rentabilidad para generar programas sociales para sus asociados y comunidad en general.
- Se requiere que en Colombia se entienda el sentido real de la economía solidaria y no se utilice como medio para evadir impuestos. Por ello las empresas del sector deberán replantear su accionar y alinearlos con los propósitos y valores del sector solidario.
- Existen tres grandes barreras en el desarrollo del Modelo de Economía Solidaria en Colombia, las cuales son: falta de reglamentación acorde a las realidades del sector solidario en el país, el desconocimiento del sector por parte de

los Colombianos y falta de educación en los temas relacionados con la solidaridad y el emprendimiento social.

- Es posible generar verdaderos impactos sociales desde el modelo económico solidario, y ejemplo de ello están grandes y exitosas empresas como cooperativas, asociaciones, mutuales, entre otras; que han demostrado que el sistema funciona y que solo se requiere respetar los principios y acogerse a los valores que el sector proporciona. Estas empresas son ejemplo de progreso y generación de desarrollo regional y de país con impactantes programas sociales, educativos, deportivos, culturales y de apoyo económico tanto a sus asociados como la comunidad en general.
- Colombia requiere fortalecer sus sistemas de control a las empresas de economía solidaria, y para ello se propone crear las mesas regionales de economía solidaria, que buscarán ser unos mediadores e interlocutores entre el gobierno y las empresas del sector.

Esta sección siempre será la última. En ella se sintetizan los resultados obtenidos y se proyecta la labor realizada hacia las futuras actividades.

REFERENCIAS

- Documento COMPES 3639. Disponible en versión [HTML:](http://www.dansocial.gov.co/documentos/CONPE_S3639.pdf)
http://www.dansocial.gov.co/documentos/CONPE_S3639.pdf
- MELO ALBORNOZ, Ricardo. Economía Solidaria y Cooperativas. Changuinola Dic. 2004. Panamá. Disponible en versión HTML:
<http://www.economiasolidaria.net/biblioteca/RicardoMeloA/Econom%EDaSol%FDCoop.php>
- C.V.:** Juan Camilo Rendón Peláez: Estudiante del programa de Administración de Negocios Internacionales. Actual. Fue certificado por DANSICIAL en Gestión de Organización de Economía Solidaria. Trabaja en la construcción de la mesa regional Antioquia sobre economía solidaria.

| | | |
|---|--|------------------------|
|  INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO | ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO | Código: F-PI-03 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 7 de 7 |